



Universidad
Zaragoza



**Universidad de Zaragoza
Facultad de Educación**

Grado en Maestro de Educación Primaria

Curso Académico 2013 / 2014

TRABAJO FIN DE GRADO

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Autora: Alba Pilar Herrero García

Director: Pedro L. Domínguez Sanz

ÍNDICE

	Pág.
I. RESUMEN.....	3
II. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
III. DESARROLLO:	
1. Antecedentes de las Comunidades de Aprendizaje. Origen.	
1.1. Ámbito internacional.....	6
1.2. Ámbito nacional.....	10
2. Situación actual.	
2.1. En España.....	12
2.2. En Zaragoza.....	14
3. Características de las Comunidades de Aprendizaje:	
3.1. Definición.....	17
3.2. Objetivos.....	21
3.3. Contexto en el que se desarrollan.....	23
3.4. Orientaciones / Principios pedagógicos.....	25
3.5. Fundamentos teóricos. Aprendizaje dialógico.....	28
3.5.1. Principios básicos del aprendizaje dialógico.....	30
4. Desarrollo – aplicación de las Comunidades de Aprendizaje:	
4.1. Grupos interactivos.....	33
4.2. Comisiones mixtas.....	37
4.3. Papel de las familias.....	39
4.4. Rol del profesor y del alumno.....	41
4.5. Transformación de escuelas en Comunidades de Aprendizaje.	
4.5.1. Criterios para que sea posible la transformación.....	43
4.5.2. Fases de la transformación.....	45
IV. CONCLUSIÓN.....	51
V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	
1. Bibliografía.....	54
2. Webgrafía.....	57
VI. ANEXOS.....	58

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Comunidad de Aprendizaje “Cantín y Gamboa” (Zaragoza) su tiempo y colaboración en este proyecto. Porque gracias a su información ha sido posible gran parte de este trabajo.

I. RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria tiene por objeto la descripción del proyecto de Comunidades de Aprendizaje. Se comienza explicando los antecedentes, tanto en ámbito internacional como nacional, y se muestra la situación actual de este proyecto. A continuación, se centra en las características de las Comunidades de Aprendizaje haciendo una descripción detallada de la definición, los objetivos y las orientaciones pedagógicas; siguiendo con una aproximación a las bases teóricas del proyecto dando especial importancia al aprendizaje dialógico; ya que es el principal fundamento teórico en el que se basa. También se expone el desarrollo – aplicación mediante el análisis de los grupos interactivos, las comisiones mixtas, el papel de las familias y el rol del profesor y del alumno. Y por último, se indica el proceso a seguir para transformar un centro educativo en una Comunidad de Aprendizaje; a través de los procesos de transformación y consolidación.

Palabras clave: Comunidad de Aprendizaje, aprendizaje dialógico, comisiones mixtas, grupos interactivos, participación y transformación.

II. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este trabajo tiene por eje central el concepto de Comunidades de Aprendizaje y la información, explicaciones y aportaciones van a girar en torno a él.

Para iniciar la lectura del trabajo es fundamental tener una idea de lo qué son las Comunidades de Aprendizaje. Así mismo, son un proyecto que promueve y desarrolla la transformación social y cultural de un centro educativo, persiguen el llegar a conseguir una sociedad de la información (sociedad actual) para todos y dar una respuesta educativa igualitaria. Otra característica fundamental de este proyecto es que tiene que contar con la participación y el apoyo de toda la comunidad para alcanzar los objetivos educativos, basándose en el aprendizaje dialógico y en la interacción aula-entorno, apostando siempre por las capacidades de los alumnos.

Otro concepto que ya se ha nombrado en el párrafo anterior y es esencial para entender este proyecto, es el llamado aprendizaje dialógico. Aunque en el desarrollo del trabajo se dedica un apartado a la explicación del mismo es oportuno saber que su característica esencial es la promoción y generación de una igualdad de aprendizaje en todo el alumnado, el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas que participan en este proyecto. Centra la relación educativa entre dos o más personas que a través del diálogo reflexivo y el intercambio de ideas, aprenden, es decir, transforman la información intercambiada en conocimiento.

Por otro lado, la realización del trabajo se ha llevado a cabo a través de la recopilación de diferentes fuentes, las cuales se han analizado, evaluado y contrastado para finalmente obtener un documento en el que se recogiese la información relevante y principales ideas sobre el concepto de Comunidades de Aprendizaje. Asimismo, en el desarrollo del trabajo se presentan los apartados más destacables e importantes para que se pueda llegar a la comprensión global del concepto.

Este trabajo pretende dar a conocer de una manera más profunda el proyecto de centro llamado Comunidades de Aprendizaje. En su interior se expone cómo ha sido la evolución de este concepto en el ámbito internacional y nacional, haciendo hincapié en un centro de Zaragoza, cuáles son las bases teóricas en las que se fundamenta y sobre todo cómo se consigue esta transformación y qué es necesario para llevarlo a cabo.

También hay que destacar que para la realización de este documento se ha contado con la participación y colaboración de la Comunidad de Aprendizaje “Cantín y Gamboa” que, a través de una visita al centro, favorecieron la compresión del concepto, proporcionaron información relevante y permitieron la observación de su puesta en práctica.

Este trabajo ha sido creado para extender el concepto de Comunidades de Aprendizaje a otras personas, es decir, pretende mostrar otras realidades que se están dando hoy en día en nuestro entorno y que en ocasiones pueden pasar desapercibidas. Ya que, en el transcurso de la carrera del Grado de Maestro en Educación Primaria no se había oído hablar de este proyecto y para la gran mayoría del alumnado era desconocido.

Por lo tanto, dado el interés de este tipo de proyecto por contener en una de sus bases fundamentales una característica novedosa, siendo ésta la introducción de la comunidad, las familias y el entorno en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, se plantea como un camino para que el alumnado aprenda conceptos, más allá de la pura memorización.

Otra novedad que hace llamativo este proyecto es que la organización del centro se realiza a través de comisiones mixtas. Éstas están formadas por profesores, familias, alumnos, etc. y cada una está dedicada a una prioridad o tema importante del colegio, destacando que siempre se toman las decisiones de una manera democrática.

Finalmente, suscita interés por ser un proyecto que se puede aplicar a todo el centro educativo, es decir, no sólo a la Educación Primaria sino que abarca toda la educación. Además, plantea diferentes formas de trabajo con el alumnado a través de los llamados grupos interactivos (grupos muy heterogéneos en sus capacidades, orientados a aumentar el aprendizaje de los alumnos en el aula estableciendo una relación entre el profesorado, voluntariado y alumnado en una red de interacciones; serán explicados con mayor precisión en apartados siguientes). Siendo éstos diferentes a las formas de trabajo que se está acostumbrado a observar en los centros. Asimismo, ofrece fórmulas y estrategias que se pueden llevar a cabo en el aula y, cómo se ha podido comprobar, tienen resultados muy satisfactorios.

III. DESARROLLO:

1. ANTECEDENTES DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. ORIGEN

1.1. ÁMBITO INTERNACIONAL

Es oportuno comenzar este proyecto explicando el origen de las llamadas Comunidades de Aprendizaje, centrándose en un primer momento en el ámbito internacional. Así mismo, se va a explicar cuáles han sido las raíces de este concepto y los referentes históricos internacionales más destacables. En este plano, se pueden encontrar cuatro que se desarrollan a continuación.

- *Paulo Freire (1993) y su pedagogía liberadora*; concibe la etapa de la educación de adultos como una auténtica oportunidad para el desarrollo y la emancipación de personas y colectivos en situaciones de precariedad. Por lo que se considera un referente de las Comunidades de Aprendizaje ya que, aunque se centra en la educación de adultos, busca dar igualdad de oportunidades a todas las personas sin exclusión alguna y de esta manera se puedan insertar en la sociedad de una manera satisfactoria.
- *School Development Program (Programa de Desarrollo Escolar)* (Elboj, 2002); este referente histórico es un programa que se desarrolló a finales de la década de los sesenta (1968) a partir de la demanda de una comunidad afroamericana de New Haven (estado de Connecticut) que manifestaba la preocupación por el bajo aprendizaje de los alumnos y los graves enfrentamientos que se estaban dando en algunas escuelas. Por lo que *School Development Program* ofrece un programa de desarrollo escolar que pretende presentar un proyecto para que las escuelas con problemas de fracaso escolar, problemas familiares, baja motivación, etc. puedan encaminar de manera participativa un conjunto de acciones de desarrollo y transformación. El objetivo que se persigue no es sólo el éxito académico sino también el desarrollo global de los estudiantes, puesto que ambos están íntimamente relacionados. Es decir, pretende que los alumnos que sigan este plan hayan

desarrollado y puesto en práctica todas las habilidades necesaria para adquirir un desarrollo completo en todos los sentidos.

Las características que destacan de este programa son que implica a todos los agentes de la escuela (alumnos, familias, profesorado y personal no docente) y que se dirige a toda comunidad, no sólo a la escuela. Por otro lado, se resalta que existen tres principios básicos para la puesta en práctica de este programa: colaboración, consenso y resolver los problemas sin culpabilizar. Por su parte, la organización que se propone se centra en tres equipos: *Equipo de Planificación y Administración Escolar* (SPMT), *Equipo de Apoyo para Estudiantes* (SST) y *Equipo de los Padres y Madres*.

Estas características guardan mucha relación con las Comunidades de Aprendizaje ya que, como se expone más adelante, también implican a todos los agentes de la escuela y su acción tiene presente, en todo momento, a la comunidad en la que se desarrolla, es decir, el entorno en el que se encuentra. Del mismo modo, los tres principios básicos ya descritos de *School Development Program* se pondrán en práctica en las Comunidades de Aprendizaje.

- *Accelerated Schools (Escuelas aceleradas)*, (Elboj, 2002); hace referencia a un programa planteado por Henry Levin (1987,1993; profesor de la Universidad de Stanford y director del centro de Investigación Educativo de la misma universidad) en 1986. El modelo *Accelerated Schools* se inspiró en las cooperativas de trabajadores y en los modelos de organización democrática del trabajo. No se caracteriza por ser un modelo rígido, sino que cada centro tiene que adaptarlo a su situación y sus necesidades, modificando lo que se considere necesario para su realidad.

Este programa plantea un proceso mediante el cual, a través de un diagnóstico de los problemas de la escuela, las familias, los estudiantes y el profesorado, priorizan un conjunto reducido de proyectos encaminados a la aceleración del aprendizaje escolar. De tal manera que con el alumno que presente dificultades académicas se debe de actuar enriqueciendo los recursos y estrategias para ofrecerle posibilidades motivadoras y estimulantes para él. Así

misimo, los alumnos que van más retrasados en la escuela en relación con sus compañeros son quienes necesitan un impulso más fuerte, no bajarles el nivel o presentarles una repetición de contenidos sin sentido. Por lo que el objetivo de este programa es que los estudiantes se incorporen al nivel medio de resultados académicos del centro para que puedan beneficiarse de los siguientes niveles del sistema educativo y de mejores oportunidades como personas adultas. Se basa especialmente en la participación del profesorado, alumnado, familias y de todos los recursos del barrio.

Por lo tanto, la relación que guarda este programa con las Comunidades de Aprendizaje sigue el mismo camino que el programa descrito anteriormente. Éste también tiene en cuenta la participación de todos los agentes relacionados con el centro educativo y la comunidad en general que lo rodea. Asimismo, intenta que todos los alumnos tengan un nivel medio proporcionando todos los recursos que sean necesarios pero nunca bajando el nivel de los mismos y ofrece a todo el alumnado, sin distinción alguna, las mismas oportunidades educativas.

- *Success for All (Éxito Escolar para Todos y Todas)* (Elboj, 2002); este referente se centra en un programa que fue impulsado por Robert Stalín el cual basó su realización en investigaciones sobre psicología educativa. Comenzó en 1987 en Baltimore (Estados Unidos) y se utilizó para trabajar en escuelas con muy bajo rendimiento y muchos problemas de asistencia, conflictos, etc.

Por lo tanto, los objetivos principales de este programa son los siguientes: conseguir que todo el alumnado, incluso el menos aventajado o que se encuentre en situaciones de riesgo, tenga fuertes raíces cognitivas, intención y confianza en aprender, aprobar cada año, acabar la formación básica, etc. Explotando siempre todo su potencial. Para conseguir estos objetivos el programa parte de la necesidad de tener altas expectativas en todos y cada uno los alumnos y de propiciar, a través de planes muy estructurados, que obtengan buenos resultados académicos, primero en las áreas instrumentales y luego en las demás áreas del currículo.

El aprendizaje de los alumnos debe estar relacionado con la vida real y no plantear las situaciones o los problemas siempre de la misma manera. Así mismo, en el interior del aula la base de trabajo ha de ser el aprendizaje cooperativo entre grupos, siguiendo todas las actividades que se planteen un esquema similar (presentación del maestro, práctica en grupo, práctica individual, trabajo de prevaloración en grupo, prácticas suplementarias y corrección y reconocimiento en el equipo).

Este programa va especialmente dirigido a prevenir el fracaso escolar en escuelas y barrios en los que hay situaciones problemáticas. Siendo ésta también una de las características fundamentales de la Comunidades de Aprendizaje. Al igual que tener altas expectativas en todo el alumnado y que todas las actividades que se planteen estén relacionadas con la vida real, la vida que en un futuro se tendrán que enfrentar los estudiantes.

Todos estos referentes históricos internacionales tienen en común, en relación con las Comunidades de Aprendizaje, que ofrecen una igualdad de oportunidades, sin exclusión alguna, a todo el alumnado y tienen unas altas expectativas en todos ellos. También todos los programas se deben adaptar al entorno y a la realidad en la que se encuentra cada uno de los centros y necesitan la participación de toda la comunidad para poder llevarlos a cabo.

1.2. ÁMBITO NACIONAL

De la misma manera que en el ámbito internacional ya descrito, se puede encontrar un origen más reciente en España de las Comunidades de Aprendizaje. Por un lado se encuentran dos grupos que han impulsado las experiencias de este proyecto. Y por otro lado, aparecen dos desarrollos concretos, uno situado en Barcelona y otro en el País Vasco, de este concepto.

Los dos grupos que han impulsado esta experiencia son los siguientes:

- *El Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA) de la Universidad de Barcelona;* con el equipo dirigido por Ramón Flecha, grupo pionero e impulsor de Comunidades de Aprendizaje en el País Vasco, Aragón y Cataluña. Se destaca que los pilares sociales de este grupo son la democracia y la necesidad de igualdad educativa para todos. Partiendo de la base de que la responsabilidad del éxito social y escolar del alumnado depende sobre todo de la propia escuela y su participación previa. Actualmente, CREA asesora a los centros educativos que han decidido iniciarse en el proyecto de transformación educativa y sociocultural, es decir, en su transformación a Comunidades de Aprendizaje. Este asesoramiento se explicará con mayor precisión en el apartado de las fases de la transformación de un centro educativo en una Comunidad de Aprendizaje.
- *El fórum IDEA de la Universidad de Barcelona;* este grupo se ha dedicado a la investigación y al desarrollo de la educación comunitaria y de las personas adultas.

Por otro lado, los dos desarrollos concretos destacables son los siguientes:

- El primer referente a cerca de las Comunidades de Aprendizaje en España se encuentra en la experiencia del *centro de educación de personas adultas de la Verneda-Sant Martí* (Barcelona). Esta Comunidad de Aprendizaje surgió a finales de la década de los setenta (1978), en un momento en el que estaban apareciendo movimientos que reivindicaban en los barrios más desfavorecidos una cultura popular y unos servicios básicos.

En la zona de Verneda-Sant Martí se consiguió que un edificio pasara a ser un centro con diferentes servicios: biblioteca, escuela de educación de personas adultas, guardería, etc. y los vecinos del barrio se atrevieron a soñar la escuela que querían. De esta manera en poco tiempo se habían conseguido una escuela y la intervención de la comunidad iba en aumento, siempre buscando la participación activa de estudiantes y profesorado. Por lo que desde ese momento se fueron ampliando los campos de actuación, siempre con el objetivo de igualdad, inclusión y solidaridad.

Se puede describir el centro como un centro educativo plural, participativo, democrático, integrado en el barrio, gratuito, que trabaja por la igualdad en el campo educativo y cultural de las personas adultas. Además, se caracteriza por estar abierto a todas las personas, eliminando cualquier tipo de barreras. Dispone de gran flexibilidad de horarios y una gran oferta de disciplinas y actividades. Estas actividades no están definidas de una manera rígida sino que tienen que ir adaptándose y adelantándose a la situación cambiante de la sociedad de la información, es decir, la sociedad actual.

Los objetivos básicos de esta escuela son ofrecer facilidades al máximo número posible de personas adultas para que participen, organicen o propongan actividades relacionadas con la educación.

- Hay que destacar *la primera Comunidad de Aprendizaje en Educación Primaria* empezó en el País Vasco en 1995. Tras su éxito en el aumento del aprendizaje de alumnos afectados por el fracaso escolar y la mejora de la convivencia, el proyecto se extendió a otras escuelas del País Vasco recibiendo apoyo del gobierno regional. Así mismo posteriormente otras escuelas decidieron iniciar este proceso de trasformación.

2. SITUACIÓN ACTUAL

2.1. EN ESPAÑA

Después de haber desarrollado el origen tanto en el ámbito internacional como nacional de las Comunidades de Aprendizaje es necesario conocer la situación actual en España¹.

Hoy en día en España se pueden encontrar cincuenta y seis Comunidades de Aprendizaje, cincuenta y tres públicos y tres concertados, situados entre las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla – León, Castilla – La Mancha, Cataluña, País Vasco, Extremadura y Murcia.

En *Andalucía* se encuentran cinco:

CEIP Andalucía	Sevilla
CEIP Adriano del Valle	Sevilla
CEIP Cruz Blanca	Sevilla
IES Gregorio Salvador	Granada
IES Diamantino García Acosta	Sevilla

En *Aragón* se encuentran seis:

CEIP Joaquín Costa	Huesca
Cantín y Gamboa	Zaragoza
IES Lucas Mellada	Huesca
CRA Ariño – Alloza	Teruel
CEIP Francisco Galay	Huesca
CEIP Santo Domingo	Zaragoza

En *Castilla – León* se encuentra uno: el colegio Apóstol San Pablo, en Burgos.

En *Castilla – La Mancha* se encuentra uno; el CEIP La Paz, en Albacete.

En *Cataluña* se encuentran veinte:

CEIP Alberich i Cases	Tarragona
CEIP Mare de Déu de Montserrat	Barcelona
CEIP Salvador Vinyals e Galí	Barcelona
CEIP Doctor Fleming	Barcelona
Zona Escolar Rural el Moianés	Barcelona
CEIP Germanes Bertomeu	Barcelona
Escola Municipal Bressol de Cappont	Lleida

¹ Fuente: www.comunidadesdeaprendizaje.net

CEIP Tanit	Barcelona
CEIP Can Besora	Barcelona
CEIP Lledoner	Barcelona
Escola de Persones Adultes La Verneda Sant Martí	Barcelona
CEIP Baró de Viver	Barcelona
CEIP Àngel Guimerà	Barcelona
CEIP La Mercé	Tarragona
CEIP Joan XXIII	Lleida
CEIP Vallgarriga	Gerona
CEIP L'Amistat	Gerona
CEIP Quatre Vents	Gerona
CEIP Calderí	Barcelona
CEIP Vila Parietes	Barcelona

En el *País Vasco* se encuentran veinte:

CEP Ruperto Medina LHI	Vizcaya
CEP Artarse LHI	Bilbao
CEP Karmengo Ama LHI	Guipúzcoa
CEP Lekeito Eskola LHI Publikoa	Vizcaya
CEP Maiztegi LHI	Vizcaya
CEP Zaldupe-Ondarroa LHI	Vizcaya
CEP Lamiako LHI	Vizcaya
CEP Pedro M.Otaño LHI	Guipúzcoa
CEP Virgen de la guía LHI	Vizcaya
CEP San Antonio LHI	Vizcaya
CEP Artaza-Pinueta LHI	Vizcaya
IES Carranza BHI	Vizcaya
IES Mungia BHI	Vizcaya
CEP Ibaibe LHI	Vizcaya
CEP Mugika-Solokoetxe LHi	Vizcaya
CEP Otxartaga LHI	Vizcaya
CEP Labastida LHI	Vizcaya
CEP Belaskoenea LHI	Guipúzcoa
CEP Dunboa LHI	Vizcaya
CEP Tomás Camacho LHI	Vizcaya

En *Extremadura* se encuentra uno; el Colegio Paideuterion, en Cáceres.

En *Murcia* ese encuentra uno; el CEIP Stella Maris, en Cartagena.

2.2. EN ZARAGOZA

Una vez que se ha observado la situación actual, se va a centrar la atención en Zaragoza a través de un ejemplo de la Comunidad de Aprendizaje Cantín y Gamboa.

Como se ha podido observar en el apartado anterior, en Aragón se pueden encontrar seis centros repartidos por las tres provincias (tres centros en Huesca, dos en Zaragoza y uno en Teruel) que llevan a cabo el proyecto de Comunidades de Aprendizaje.

A continuación, se va a poner un ejemplo de uno de los colegios de Zaragoza, “*Cantín y Gamboa*”, para poder observar cómo y por qué se transformó en Comunidad de Aprendizaje.

En 1898, la *Fundación La Caridad* nace como una asociación impulsada desde el Ayuntamiento de Zaragoza, con el objetivo de facilitar el acceso a la alimentación diaria y a la educación de los más desfavorecidos. Más adelante, en 1908, se ofrece el edificio de la calle Moret número 4, a la asociación “*La Caridad*” y se destina a los servicios de comedor social, escuela y casa cuna.

Haciendo referencia a la escuela, en la década de los noventa hubo un cambio en la población escolar a causa de una llegada de población gitana (caracterizada por una baja escolarización, sin interés por conocer otras costumbres, de clase baja, muchos de los miembros familiares sin trabajo, etc.) y familias desestructuradas. A su vez, comenzaron a llegar alumnos inmigrantes que desconocían el castellano, una salida de la población normalizada que el colegio estaba acostumbrado a acoger (familias estructuradas y de clase media) y una caída del número de alumnos. Por todas estas circunstancias la situación del colegio no era muy motivadora ya que existía una amenaza de cierre. A su vez, la Fundación también se encontraba en situación de crisis; había crisis económica, salida de la comunidad religiosa e incertidumbre institucional; por lo que también existía una amenaza de cierre. Esta situación en la que se encontraba la Fundación repercutía de manera directa en el colegio ya que éste depende de ella económicamente.

Con esta situación se empezaron a buscar alternativas, para evitar el cierre del colegio. Por lo que *a finales del curso 2001-2002*; el colegio decidió comenzar su transformación en Comunidad de Aprendizaje ya que ésta fue una de las alternativas que se propusieron para mejorar la situación en la que se encontraba. De esta manera, el centro pasó por todas las fases necesarias para su evolución (estas fases serán explicadas en el apartado 4.5.2. *Fases de la transformación*).

Hoy en día, Cantín y Gamboa es un colegio privado concertado, situado en el centro de Zaragoza, que acoge alumnos desde tres años (primero de Educación Infantil) hasta los dieciséis (cuarto de Educación Secundaria Obligatoria). Cuenta con una sola vía, es decir, una clase por curso y suelen ser grupos reducidos lo que posibilita una atención personalizada y depende de la ya nombrada Fundación La Caridad, la que ofrece al colegio los recursos materiales que dispone y su personal.

Se caracteriza por un alumnado multicultural, cuenta con el Programa Tutor de Acogida (también llamado “Padrino de Acogida”), departamento de orientación, aula de español para alumnos y padres, escuela de padres, aulas de informática para familiares y talleres intergeneracionales. A su vez, el proceso de enseñanza-aprendizaje que se ofrece a los alumnos se realiza a través de grupos interactivos y la estructura organizativa del colegio es a través de comisiones mixtas. Ambas características son propias de las Comunidades de Aprendizaje como ya se ha mencionado anteriormente y más adelante se desarrollará con mayor precisión.

Cabe destacar que Cantín y Gamboa tiene formadas comisiones de:

- Ocio y tiempo libre.
- Biblioteca.
- Deportes.
- Voluntariado.
- Información y nuevas tecnologías.
- Gestora.

Por otro lado, *el alumnado* de la Comunidad de Aprendizaje Cantín y Gamboa se caracteriza principalmente por:

- Ser extranjero y la gran mayoría tiene desconocimiento de la lengua española.
- Pertenecer a minorías étnicas o culturales.
- Un alto porcentaje tiene necesidades educativas especiales.
- Suelen formar parte de familias desestructuradas o estar en tutela judicial y administrativa.
- Hay que destacar la incorporación escalonada de los alumnos a lo largo de todo el curso, es decir, hay un alto porcentaje de alumnos de incorporación tardía.

Finalmente, se caracteriza por tener un horario muy amplio y abierto de 8:00 a 19:00 y tener un plan de acogida muy estructurado (*Anexo I*).

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. DEFINICIÓN

A continuación, es oportuno resaltar algunas de las definiciones que diversos autores han ido creando a lo largo del tiempo sobre lo que son las Comunidades de Aprendizaje, destacando que todas comparten la misma idea general. De esta manera, finalmente se expondrá una definición que recoja las características esenciales de las demás.

- Según *Elboj* (2002) las Comunidades de Aprendizaje se plantean como una respuesta educativa igualitaria para conseguir una sociedad de la información para todos (Jaussi y Luna, 2002): se parte del derecho de que todos y cada uno de los alumnos tienen la mejor educación y apostando siempre por sus capacidades, contando con toda la comunidad educativa para alcanzar ese objetivo (Elboj, 2002).

En las Comunidades de Aprendizaje los profesionales de la educación dejan de tener todo el poder de decisión sobre cuál es la mejor educación para el alumnado y pasan a cooperar con otros agentes educativos de la comunidad para maximizar los aprendizajes de todos, hacen que desaparezcan las fronteras entre dentro y fuera de un espacio cerrado, siempre a favor de la intervención global. De esta manera, el profesorado tiene que estar formándose continuamente, las familias deben participar en la formación siendo conscientes de su función real en la educación de sus hijos y el entorno condiciona la vida de la comunidad, por lo que éste se debe conocer para analizar lo que favorece y lo que dificulta la formación.

A su vez, transforman la organización tradicional del centro educativo para optimizar todos sus recursos teniendo como objetivo que “todas las personas puedan acceder, desde su propia situación al máximo de posibilidades culturales y educativas, de manera que sus resultados educativos puedan ser iguales o superiores” tal y como dice Elboj (citado por Caplonch, M. y Figueras, S.).

Elboj (2002) se fundamenta en la pedagogía crítica, es decir, aquellas corrientes pedagógicas que parten de una concepción educativa basada en la posibilidad de favorecer el cambio social y la disminución de las desigualdades de género, etnia, raza, posición económica, etc., a través de la educación (Ayuste y otros, 1994). Eso es, un aprendizaje que cambia en su relación con el entorno y cambia también el entorno (Vigotsky, 1979), que se basa en la acción comunicativa (Habermas, 1987), que confía en la capacidad humana para luchar contra la reproducción de los sistemas (Giddens, 1995), que asume que el fin de la sociedad industrial radicaliza el riesgo, pero es capaz de superarlo con un nuevo tipo de relaciones humanas y de actividades políticas (Beck, 1998), que tiene en su centro la pedagogía del diálogo y de la esperanza (Freire, 1993).

- **Valls** (2000) describe las Comunidades de Aprendizaje como un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula.
- **Ramón Flecha y Rosa Larena** (2008) plantean las Comunidades de Aprendizaje como un espacio abierto a todas las personas y colectivos que interaccionan con la escuela, para participar en la puesta en marcha de un aprendizaje de máximos para todos y una mejora de la convivencia, mediante nuevas organizaciones y la búsqueda de todos los medios y recursos para conseguirlo. Además, desde toda la comunidad y, a través de procesos democráticos deliberativos, todas las personas implicadas plantean normas que han de regir la convivencia escolar, teniendo como referente los derechos humanos.
- **Barrio de la Puente** (2005) tiene la opinión de que los centros educativos se deberán abrir a la comunidad transformándose en verdaderas Comunidades de Aprendizaje en las que todos los miembros de los diferentes colectivos que las integran (profesorado, alumnado, familias, instituciones educativas, etc.), pueden aportar sus experiencias,

conocimientos y competencias para mejorar la realidad educativa del centro y de su entorno, es decir, la calidad educativa. Por lo que define a las Comunidades de Aprendizaje como proyectos de transformación educativa, cultural y social de los centros educativos y su entorno, que basados en el aprendizaje dialógico y en una educación participativa de toda la comunidad, intentarán conseguir una sociedad del conocimiento.

- **Gómez** (2010) las define como un proyecto de éxito educativo que persigue una educación de calidad para todos, respondiendo a las necesidades y retos que plantea la actual sociedad de la información, y con ello oponerse a las tendencias hacia la exclusión social que sufren los grupos más desfavorecidos. Asimismo, el aprendizaje depende fundamentalmente de la correlación de las interrelaciones que el alumno tiene tantas como personas de su entorno y en variedad de espacios. Y para todo ello se cuenta con la participación de la comunidad, profesorado, familiares y alumnado.
- Finalmente, se encuentran a algunos de autores (**Bielaczyc y Collins**, 1999; **Ludwing-Hardman** 2004, **Wilson y Ryder** 1996) que han intentado definir los rasgos y características de las Comunidades de Aprendizaje. De esta manera, se usan seis categorías teóricas para la construcción de Comunidades de Aprendizajes como contexto:
 - *Retroalimentación*: atiende al diálogo que se genera en relación con aspectos cognitivos, emocionales y sociales. Las relaciones entre maestro y alumno son menos jerárquicas que en la escuela tradicional. El profesor promueve el diálogo entre y con sus estudiantes, con base en experiencias comunes y el alumno se compromete activamente en este proceso. Por lo tanto, la responsabilidad del aprendizaje es compartida.
 - *Autonomía*: se refiere a la posibilidad que tienen los estudiantes de que ellos mismos regulen sus aprendizajes, atendiendo al desarrollo personal, dirigiendo sus esfuerzos y tomando decisiones durante el curso.

- *Metas compartidas*: que se centra en la orientación de los alumnos hacia metas personales y académicas compartidas que va desarrollando el alumnado en la generación de comunidades.
- *Problemas genuinos*: se centra en el desarrollo de problemas relevantes, relacionados con problemas reales y de la profesión u otro oficio que se atiende desde los contextos.
- *Identidad*: para la formación de la identidad el alumnado necesita lugares de participación, materiales y experiencias con los que construir una imagen del mundo y de sí mismo, formas de relacionarse con el mundo y de hacer que sus acciones tengan importancia.
- *Construcción colaborativa del conocimiento*: considera el trabajo compartido que realizan los estudiantes en el desarrollo de tareas grupales y en la solución de problemas relativos a la profesión u oficio. Este conocimiento se caracteriza por la responsabilidad cognitiva, la participación de los estudiantes en la creación de los grupos, la generación de innovaciones, el trabajo continuo con las ideas prometedoras, etc.

Después de observar todas las definiciones de los diversos autores se puede observar que todos coinciden en que una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto que promueve y desarrolla la transformación social y cultural de un centro educativo, persigue el llegar a conseguir una sociedad de la información (sociedad actual) para todos y dar una respuesta educativa igualitaria. Otra característica fundamental de este proyecto es que para poder llevarlo a cabo y alcanzar los objetivos educativos tiene que contar con la participación y el apoyo de toda la comunidad, basándose en el aprendizaje dialógico y en la interacción aula–entorno, apostando siempre por las capacidades de los alumnos.

3.2. OBJETIVOS

Las Comunidades de Aprendizaje intentan mostrar una forma de cómo se puede obtener un cambio radical en la escuela y conseguir resultados satisfactorios. Asimismo, este proyecto persigue una serie de objetivos que pretende conseguir con su puesta en marcha.

El objetivo principal que persiguen las Comunidades de Aprendizaje es *superar el fracaso escolar, superar las desigualdades y la exclusión sociocultural y favorecer la inclusión de todo el alumnado en la sociedad de la información, es decir, la mejora de la convivencia. Todo ello a partir de la participación activa de toda la comunidad para conseguir aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.*

Por lo tanto, lo que intentan conseguir es que las personas, en conjunto e individualmente, mejoren los aprendizajes y, al mismo tiempo, el sistema cambie para conseguir la participación de todos en la sociedad de la información (Elboj, 2002). Dicho de otra manera, conseguir una sociedad de la información para todas las personas basada en el aprendizaje dialógico (Valls, 2000). Ya que todas las personas pueden participar plenamente dentro de las comunidades, sin verse limitadas por sus condiciones sociales, culturales, etc.

Nuestra sociedad está caracterizada por la permanente transmisión de información y la necesidad de educación permanente, se persigue que sepa adaptarse a los cambios y que sea continuamente evaluada para actuar mejor en cada circunstancia. Por lo tanto, siguiendo este camino, por un lado la educación será *constante, sin espacios cerrados a la acción educativa* y por otro lado será desarrollada *pensando en el futuro*, en la perspectiva de quien tiene que realizar su vida laboral, familiar, etc. (Elboj, 2002)

Lo que buscan las Comunidades de Aprendizaje es la transformación de la organización tradicional del centro educativo para optimizar todos sus recursos y que “todas las personas puedan acceder, desde su propia situación, al máximo de posibilidades culturales y educativas, de manera que sus resultados educativos puedan ser iguales o superiores” (Elboj, 2002). Es decir, ofrecer la misma variedad y cantidad de actividades persiguiendo siempre la igualdad educativa y que todo el alumnado,

independientemente de la situación personal y social de cada uno, pueda tener las mismas posibilidades y oportunidades que el resto de los alumnos.

Por otro lado; teniendo en cuenta que las Comunidades de Aprendizaje persiguen la participación y colaboración de todos los agentes de la comunidad en el proyecto, hay que destacar que los objetivos que se pretende conseguir con este incremento de la participación son los siguientes (Martín-Moreno, 1996):

- Los docentes obtienen información sobre aspectos poco conocidos desde la personalidad de cada alumno. Así, con esta participación por parte de las familias de los alumnos se puede solucionar la falta de información relevante ya que la relación entre profesor-familia será más fluida.
- Los padres de los alumnos reciben información y refuerzo para una mejora de la educación de sus hijos. Gracias al aumento de la comunicación que se ha mencionado anteriormente. Los profesores pueden ayudar a las familias en cualquier problema que pueda surgir en cuanto a la educación y las familias están más informadas sobre lo que hacen sus hijos en el colegio.
- Se desarrolla la autoimagen positiva del alumno al percibir por parte del centro educativo un mayor respeto por su cultura familiar. No se excluye a nadie por motivos religiosos, sociales, culturales, étnicos, etc.
- El alumno recibe un apoyo extra e individualizado. Al abrir el centro sus puertas a la participación por parte de los diversos agentes hace que aumente el número de personas que pueden atender a todo el alumnado.
- Cuando el centro educativo llega a conseguir una participación sistemática de los padres en la organización del centro educativo (objetivos, política disciplinaria, normas escolares, sistema de promoción, una postura compartida ante los deberes para la casa, actividades extraescolares, etc.) el proceso institucional de toma de decisiones resulta complementado con una mayor variedad de perspectivas. Ya que los padres pueden aportar ideas novedosas y diferentes al ver la situación desde otros ángulos.

3.3. CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Lo primero de todo se considera necesario definir las características de la sociedad actual en la que vivimos para después concretar el contexto en el que se desarrollan las Comunidades de Aprendizaje. Aunque se tiene que tener en cuenta que cada centro se ubica en un contexto concreto y habrá que analizarlo si se quiere poner en marcha este proyecto.

Asimismo, uno de los rasgos más importantes de esta sociedad es la precariedad económica debido a que *los recursos están desigualmente repartidos*, es la llamada “sociedad 20/80, en la que el 20% de los ciudadanos acumulan el 80% de la riqueza, mientras que el 80% de los ciudadanos poseen el 20% de la riqueza” (Barrio, 2005). Este contexto económico tiene mucha relación con el contexto social y de esta manera hace que se incrementen las situaciones de exclusión no solo en la escuela sino en la sociedad en general.

De la misma manera, otro de los rasgos que caracterizan nuestra sociedad es la implementación de las nuevas *Tecnologías de la Información y de la Comunicación* (TICs). Las TICs van ocupando un espacio cada vez mayor en nuestra sociedad por lo que la educación se ve obligada a incluirlas dentro de sus planes educativos. Así, el alumnado podrá adquirir las competencias y habilidades necesarias para su adaptación al mundo laboral.

Así mismo, los centros educativos tienen que hacer todo lo posible para que el alumnado se adapte a la sociedad y la pueda afrontar críticamente. Pero se pueden encontrar algunos centros educativos que no consiguen el logro de estos objetivos educativos debido a ciertas dificultades; como pueden ser (Barrio, 2005):

- La precariedad socioeconómica unida al nivel instructivo de las familias, que se acaba correlacionando con el nivel de instrucción de sus hijos.
- La falta de recursos en el centro, que dificulta una adecuada inclusión de todo el alumnado, y el no aprovechar suficientemente las posibilidades de los recursos existentes en los centros educativos por parte de la comunidad educativa.

- La falta de una cultura de la transformación que parte de las dificultades para generar un proceso de cambio y empoderamiento real de la educación.
- Un planteamiento educativo que intenta garantizar unos mínimos instructivos que no son suficientes para afrontar la sociedad de la información y de la comunicación. Es decir, la escuela no es capaz de ofrecer las situaciones y aprendizajes necesarios que posteriormente se utilizarán en la vida laboral.
- La acumulación de personas con características diversas en algunos centros educativos, debida a una escasa distribución de las mismas en la red educativa sostenida con fondos públicos, es decir, la distribución de la diversidad del alumnado no es equilibrada en todos los centros sostenidos con fondos públicos.
- La escasa comunicación real y posterior implicación de las familias en la dinámica del centro educativo. Ya que se pueden dar situaciones en las que las familias de los alumnos no estén dispuestos o por razones personales no dispongan de tiempo para participar en las actividades diarias del centro.

Si se dan en algún centro educativo alguna de las dificultades nombradas anteriormente quiere decir que el alumnado, el profesorado, las familias o el contexto plantean diversas problemáticas que hace que se creen diferentes impedimentos en el correcto camino educativo.

Por consiguiente; una característica del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje es que se puede desarrollar en cualquier contexto socioeducativo, sin tener en cuenta el nivel socioeconómico más cercano (Barrio, 2005). Pero hay que destacar que en los contextos con circunstancias como las mencionadas anteriormente es primordial plantear diferentes alternativas a los sistemas actuales; siendo alguna de estas alternativas el proyecto de las Comunidades de Aprendizaje. De esta manera, el desarrollo de las mismas en los centros educativos contribuye a superar todas las dificultades analizadas anteriormente.

3.4. ORIENTACIONES / PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Las orientaciones pedagógicas de las Comunidades de Aprendizaje son las bases de una propuesta para conseguir que no haya ningún estudiante que se quede fuera de los conocimientos y herramientas necesarias para formar y participar activamente en la sociedad en la que vivimos. Los elementos pedagógicos que se pueden destacar son: la participación, la centralidad del aprendizaje, las expectativas positivas y el progreso permanente (Elboj, 2002). Por otro lado, también se tienen en cuenta la ética y la justicia, junto con la igualdad de diferencias, la aceleración del aprendizaje, el empoderamiento y la inteligencia cultural.). Todos estos elementos se van a desarrollar a continuación.

- Teniendo en cuenta la *participación y la colaboración*; el aprendizaje escolar no sólo está en manos de los profesores sino que también participan otros agentes como pueden ser las familias, el profesorado jubilado, voluntarios, alumnos de otros cursos, etc. Y todos ellos comparten el objetivo final de formación, participando de manera activa en la planificación, realización y evaluación de las actividades del centro; haciendo que se genere un vínculo con el proceso en el cual uno se integra y dicha relación favorece el compromiso con el mismo.
- Por otro lado, haciendo referencia a la *centralidad del aprendizaje*, lo fundamental en el proceso es conseguir que todo el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades sin que las condiciones externas (situación familiar, recursos, agentes, etc.) limiten las expectativas hacia la consecución de dichos logros. Es importante que los estudiantes estén en una actividad formativa el máximo tiempo posible y que haya tantos profesores coordinándose como haga falta en la misma aula, para ayudar a quienes queden rezagados. Por su parte, el centro junto con el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en el eje educativo de toda la comunidad, que supera la limitación de las tareas escolares. Como se ha dicho en el párrafo anterior, todos los agentes sienten que pertenecen al centro y lo utilizan para su propia formación, para ayudar y ayudarse, para compartir conocimientos y experiencias y para formarse como personas.

- Además, las *expectativas positivas* se basan en la idea de que las Comunidades de Aprendizaje tienen que apostar por las capacidades que todos poseemos de manera innata ya que es fundamental para el éxito académico. Tener altas expectativas facilita y favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, todos los agentes tienen que creer que todos los alumnos pueden llegar a alcanzar los aprendizajes de manera satisfactoria y no quedarse sólo con los conocimientos mínimos, sino que ir más allá. También, persiguen un aprendizaje para todos, es decir, se trata de crear un entorno en el que todas las personas que se involucren puedan aprender.
- Cuando se habla de *progreso permanente* quiere decir que todo el proceso educativo y el de transformación en una Comunidad de Aprendizaje han de ser evaluados constantemente por todas las personas implicadas en el mismo. A parte de la evaluación permanente, es necesario establecer momentos de evaluación explícitos durante el curso, para comprobar si se está siguiendo el camino correcto o hay que realizar cambios.

Por otro lado, relacionado con los elementos nombrados anteriormente, se puede destacar la *ética y la justicia*, ya que la experiencia de las Comunidades de Aprendizaje se fundamenta en estos aspectos. La ética porque se busca para el colectivo una propuesta, un trato y una relación al mismo nivel que la que cualquier persona querría para sí. Cuando hablamos de educación jamás se puede defender una propuesta de desigualdad, por lo que lo mismo ocurre con la justicia, todas las actuaciones de los centros educativos deben basarse en la justicia.

La *igualdad de diferencias* también es un rasgo característico de las Comunidades de Aprendizaje; todas las personas somos distintas y cada colectivo presenta unas características que lo diferencian de los demás. Hay que tener en cuenta que estas diferencias representan rasgos característicos, pudiendo estar ligadas a la etnia, religión, creencias, etc. Por lo tanto, el concepto de Comunidades de Aprendizaje está a favor de que todas las personas partan de una situación de igualdad a partir de sus rasgos y diferencias; nadie debe sentirse mejor que nadie en relación con sus características.

Además, se produce una *aceleración del aprendizaje*, que tiene que ver con el enriquecimiento del entorno de aprendizaje para favorecer que éste se produzca con más rapidez y alcance los niveles considerados como satisfactorios.

Otro elemento sería *el empoderamiento*, es “el proceso mediante el cual un determinado colectivo toma conciencia de su realidad, de sus potencialidades y empieza a desarrollar actuaciones de control de su situación encaminadas a la transformación mejorada de su realidad” (Martínez, 2004). Es decir, es un proceso vivencial de quien se fortalece como persona o como grupo y trabaja para que se transforme la realidad, por lo tanto ni se da ni se quita.

También la *inteligencia cultural*, es un factor importante en el concepto de Comunidades de Aprendizaje, supone el reconocimiento de las competencias que todos desarrollamos en contextos de interacción social que nos permiten solucionar problemas y los retos que la vida cotidiana plantea. Ésta permite valorar y buscar nuevas maneras de solucionar problemas, de analizar la realidad, de construir conocimiento más allá de las fórmulas tradicionales y los mecanismos convencionales. Es un patrimonio que todos los grupos poseen por el hecho de interactuar entre sí en un determinado contexto.

Finalmente, el principal modelo didáctico en el que se basan las Comunidades de Aprendizaje es el *aprendizaje dialógico* que será explicado en el apartado siguiente.

3.5. FUNDAMENTOS TEÓRICOS. APRENDIZAJE DIALÓGICO

Las Comunidades de Aprendizaje se basan en el modelo didáctico llamado aprendizaje dialógico. La característica esencial del mismo es la promoción y generación de una igualdad de aprendizaje en todo el alumnado, el cual se obtiene como resultado de la interacción dialógica entre todas las personas que participan en este proyecto. Centra la relación educativa entre dos o más personas que, a través del diálogo reflexivo y el intercambio de ideas, aprenden, es decir, transforman la información intercambiada en conocimiento.

A continuación se va a exponer el pensamiento sobre el aprendizaje dialógico de una serie de autores (Flecha y Lorena 2007). Todos ellos se centran en que el diálogo es algo esencial en el ser humano.

Autores como *Mead* (1990) indican que los seres humanos son fruto de la experiencia social mediante procesos de socialización. También la importancia que tienen la interacción y el diálogo interior en la generación de significados y la posibilidad de cambio social mediante proceso de adopción de actitudes, de reflexión y de relación con diferentes personas. Es decir, somos seres que necesitamos de las relaciones sociales para desarrollarnos y evolucionar.

Por su parte *Habermas* (1987 y 1992) habla sobre el diálogo, los procesos de socialización y los nexos de solidaridad que han formado parte de nuestro mundo de la vida. Contempla al individuo desde la capacidad para comprender y conocer la realidad, para actuar y pensar mediante la comunicación entre dos personas. Dicho de otra manera, formamos parte de un mundo en el que las relaciones entre los seres humanos se centran en el diálogo siendo este algo fundamental para entender el mundo en el que vivimos.

Beck (1998) con su teoría de la modernización reflexiva² demuestra que la reflexión mediante el diálogo es un elemento cada vez más determinante en la sociedad y en la individualidad de las personas. Por lo que el diálogo cada vez va adquiriendo mayor importancia en nuestra sociedad.

² El significado de modernización reflexiva es la posibilidad de una (auto) destrucción creativa de toda una época: la de la sociedad industrial. El sujeto de esta destrucción creativa no es la revolución, ni la crisis, sino la victoria de la modernización occidental

También, *Freire* (1997) indica que ya desde la infancia y, a través del diálogo interior, nos estamos desarrollando como un yo que actúa, piensa y dialoga. Por lo tanto, también considera el diálogo como algo esencial en el ser humano.

Finalmente, *Bruner* (1997) define el yo con relación a procesos de reflexividad (capacidad universal de volver al pasado y cambiar el presente), de autoconciencia (capacidad para reconocer al otro como un yo), de reflexión, diálogo y negociación; en los que la educación adquiere un papel clave. Además, contempla un concepto dinámico de la cultura, ya que cada una cambia y se enriquece de la interacción con otras, favoreciéndose de esta manera la creación de nuevos significados.

Por otra parte hay que tener en cuenta que la *concepción comunicativa* plantea que el aprendizaje depende principalmente de las interacciones entre las personas. En el caso de la educación, la construcción de significados se basa en las interacciones que resultan de un diálogo igualitario entre pares, con el profesorado, con los familiares y todas aquellas personas que participan.

De todas estas aportaciones mencionadas se puede observar que una experiencia educativa que parta de los saberes de diferentes personas y culturas, que contemple sus valores y sentimientos, que favorezca la integración social mediante el diálogo y la coordinación de todas las acciones, y la creación conjunta de normas para la convivencia y mejora de aprendizajes, posibilita la creación de nexos de solidaridad y la formación de nuevos proceso de socialización teniendo en cuenta el cambio personal y social (Flecha y Lorena, 2007). De esta forma, mediante procesos de entendimiento, todas las personas pueden participar en la creación de normas, en la organización, en la toma de decisiones y en la elección del aprendizaje y habilidades que se acuerden como más acertadas.

3.5.1. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL APRENDIZAJE DIALÓGICO

Una vez que se han expuesto las diferentes aportaciones de los diversos autores y extraído la conclusión de que el diálogo es algo fundamental en los seres humanos, se va a explicar que el aprendizaje dialógico se organiza en torno a los siguientes principios básicos:

- *Diálogo igualitario:* se produce cuando todas las personas que participan en el proyecto tienen las mismas oportunidades para intervenir en la toma de decisiones y los procesos de reflexión del centro, es decir, en general, participan en todos los temas educativos. Todas las personas se encuentran en una situación de igualdad y sus aportaciones o argumentos tienen la misma importancia. Todos ellos tienen que argumentar sus opiniones y no se tienen en cuenta los criterios de autoridad que pueden tener. Por lo tanto, el eje central es la aceptación de la argumentación para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, el consenso se hallará en la aceptación común de los mejores argumentos.
- *Inteligencia cultural y diferentes habilidades comunicativas:* es la capacidad de aprender a través del diálogo y de las habilidades comunicativas que tienen las personas. Esta inteligencia se refiere a una capacidad universal, es decir, todas las personas la tienen porque tienen capacidades innatas para comunicarse y actuar gracias el lenguaje. Desde este concepto, todos los estudiantes y personas de la comunidad son portadores de inteligencia; se ayudan a resolver de forma cooperativa muchas situaciones y problemas de la vida cotidiana y a mejorar el aprendizaje. Por lo tanto, la relación que tiene con el aprendizaje dialógico es que éste requiere reconocer por igual los tres tipos de inteligencia: académica, práctica y comunicativa; y favorecer la transferencia de unas a otras.
- *Transformación:* para superar el fracaso escolar es necesario un cambio en el contexto sociocultural en el que se encuentra el centro educativo y del que provienen los alumnos, poner en mucha todos los medios necesarios para que cada persona llegue al máximo de sus posibilidades de aprendizaje. Por lo que las Comunidades de Aprendizaje se centran en la generación de altas expectativas de todo el alumnado, sin hacer ningún tipo de distinciones, y en la

transformación del entorno sociocultural para promover los máximos aprendizajes; es decir, transforma la realidad en lugar de adaptarse a ella.

- *Dimensión instrumental:* son los conocimientos científicos y técnicos y el desarrollo de habilidades instrumentales necesarias para actuar con éxito en la sociedad. Para ello es necesaria la participación de todo el alumnado y de sus familias ya que éstas tienen unos conocimientos muy valiosos de lo que ocurre fuera del centro y es esencial para contextualizar el aprendizaje instrumental. Además, las familias junto con otros agentes externos al centro conocen el funcionamiento y las exigencias de la vida laboral, sabiendo perfectamente qué es lo que necesitan los alumnos para participar activamente en la sociedad.

Por otro lado, este aprendizaje instrumental se intensifica cuando se desarrolla en un contexto de diálogo entre iguales, puesto que permite tener en cuenta todas las dimensiones de inteligencia de las personas y favorecer los procesos de transferencia gracias a las habilidades comunicativas de todo el alumnado.

Por lo que, la idea principal que se persigue es que todo el alumnado pueda alcanzar los saberes instrumentales.

- *Creación del sentido:* este principio se centra en la posibilidad real de mostrar alternativas de proyectos de vida para el alumnado que en sus experiencias cotidianas tiene acceso a escasa diversidad de éstos, y en crear las condiciones necesarias para que esos proyectos se hagan realidad. Siempre mostrando al alumnado las diversas alternativas de selección.

En las Comunidades de Aprendizaje todas las personas se enriquecen y crean nuevos sentidos a sus vidas. Ya que la participación en la misma implica un compromiso tanto personal como con los demás.

- *Solidaridad:* es un valor que se consigue sólo a través de la práctica del día a día. Éste se da cuando se genera convivencia entre diversas culturas, sociedades, profesiones, etc. no cuando se presenta como algo que se debe evitar. Además, este valor hace referencia a compartir procesos de aprendizaje, por lo que nunca se podrá conseguir si se separa al alumnado.

Además, la solidaridad se observa cuando el aprendizaje se produce sobre el principio de la colaboración para conseguir el éxito de todo el alumnado. Ha de abarcar tanto lo particular, como lo comunitario y lo global.

- *Igualdad de diferencias:* el aprendizaje dialógico se orienta hacia la igualdad de las diferencias afirmando que la verdadera igualdad respeta la diferencia. De esta manera, se asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, a la vez que se fomenta la igualdad de resultados y se pone en práctica en las interacciones que se desarrollan dentro del aula y, primeramente, por parte de los profesores.
- *Emocionalidad:* este principio hace referencia al reconocimiento del otro desde su persona hasta las relaciones y acciones sociales que establece con los demás. Se evidencia en la aceptación de la persona como un ser biológico que requiere ser reconocido como tal desde el primer momento y permanente a todo proceso de aprendizaje.

4. DESARROLLO-APLICACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

4.1. GRUPOS INTERACTIVOS

Uno de los principales y fundamentales elementos por los que se distingue y se reconoce a las Comunidades de Aprendizaje son los grupos interactivos. Estos grupos interactivos son un nuevo planteamiento de cómo organizar el aula.

En las Comunidades de Aprendizaje es el profesorado el que intenta poner los medios y los conocimientos necesarios para que todo el alumnado pueda aprender, pero, por sí solo no puede lograr una inclusión completa para todos; por lo que se crean los grupos interactivos (Flecha, 2007). Se caracterizan por no sacar a nadie fuera del aula (ninguno de los alumnos se va a clases de apoyo o de refuerzo) pero se introducen en el aula todos los recursos materiales y agentes que sean necesarios para que todo el alumnado aprenda todos los conocimientos.

Los agentes que entran en el aula pueden ser profesores, voluntarios, alumnos de otros cursos superiores, profesorado jubilado, familiares, hermanos, etc., es decir, tantas personas como sean necesarias para conseguir que todos lleguen a alcanzar el aprendizaje de una manera satisfactoria. Y el papel de éstos es ayudar a ayudar, lo que quiere decir que, apoyan al alumnado en la realización de la actividad a través de la ayuda de unos a otros. A estos agentes también se les puede llamar “*colaboradores de aprendizaje*”.

Por su parte los profesores tienen que coordinarse para trabajar en el aula de forma conjunta con otras personas adultas, regulando y organizando diferentes actividades. Su trabajo, generalmente, se centra en la organización y la programación de las actividades que posteriormente se realizarán.

Asimismo, se puede definir a los grupos interactivos como grupos muy heterogéneos en sus capacidades, orientados a aumentar el aprendizaje de los alumnos en el aula estableciendo una relación entre el profesorado, voluntariado y alumnado en una red de interacciones. Todos estos cambios deberán ser analizados y evaluados

periódicamente de manera que se observe un aumento real en el aprendizaje de los alumnos (Elboj, 2002).

En general, estos grupos se caracterizan por una organización flexible dentro del aula. Esta metodología de trabajo parte de la flexibilización del tiempo y del espacio y de la optimización de los recursos. Dentro de cada grupo, normalmente suelen estar formados por cuatro o cinco alumnos los cuales tienen por tutor a una persona adulta y en ellos se realizan las siguientes acciones:

- Se aprende individual y colectivamente a través de la interacción con las otras personas del grupo.
- Se motiva al alumnado aumentando su participación y creatividad.
- Se hace un seguimiento más directo del alumno.
- Se fomenta el espíritu crítico al interactuar con diferentes personas.
- Cada miembro del grupo se relaciona con los demás de tal forma que un cambio en uno de ellos supone un cambio en el grupo.

Por lo que la metodología que siguen es una “estrategia que se desarrolla dentro de las aulas para acelerar el aprendizaje, aceleración que se produce mediante la aplicación de metodologías didácticas que catalizan y estimulan distintas condiciones y entornos educativos que inciden de forma positiva en el aprendizaje del alumno” (Ferrer Esteban, 2004).

No se hacen distinciones en función de su procedencia social y cultural, ni por género, ya que se reconoce la igualdad de las diferencias mediante un cambio metodológico y organizativo. Todo esto supone una interrelación cultural, la maximización, la potenciación y la redistribución de todos los recursos para que nadie sea inferior por no poseer ciertos elementos culturales (Flecha, 2007).

Se dan unas relaciones y unos aprendizajes basados en la *igualdad de las diferencias, en el compañerismo y en la cooperación*. Los alumnos aprenden a ser más comunicativos y a establecer nuevas redes de interacción. A través de estas relaciones se *aumenta la autoestima* y el aprendizaje de nuevos conocimientos y ayudan a la construcción de una imagen más positiva.

Por todo ello, se pretende *desarrollar la responsabilidad* (todos los participantes se sienten responsables de su propio aprendizaje al igual que del aprendizaje del resto de sus compañeros), *la motivación, las altas expectativas, la interacción positiva, el uso del diálogo, el espíritu crítico y el aprendizaje entre iguales* para que cada persona progrese al máximo posible (Fecha, 2007). Además se favorece la solidaridad, se aumenta el aprendizaje y mejora la convivencia escolar; buscando tanto el bien individual como el bien colectivo.

Para el buen funcionamiento de los grupos interactivos hay que prestar atención a una serie de aspectos organizativos. Por un lado, hay que tener en cuenta que siempre ha de ser en pequeño grupo, como ya se ha dicho anteriormente los grupos han de ser flexibles y heterogéneos. Por otro lado, es fundamental que en cada grupo interactivo haya una persona adulta que realiza las tareas de autorización. Después, en cuanto a la distribución del tiempo, a cada grupo se le asignarán los tiempos adecuados para la realización de las actividades (por lo general suelen ser un máximo de 20 minutos por actividad). También, haciendo referencia al contenido, el tema se trabajará mediante distintas actividades desde cada grupo interactivo, cada actividad contempla un tema coherente con el tema principal y complementario con los tratados en otros grupos, de tal forma que cada alumno tiene tantas posibilidades de aprender un mismo contenido instrumental y social como grupos interactivos haya. Y finalmente, es conveniente que el tutor contextualice las actividades en un mismo marco teórico.

De esta manera, por todo lo dicho anteriormente, la forma de trabajar sería: se distribuye al alumnado en grupos pequeños en el aula, a cargo de un “colaborador de aprendizaje” (una persona adulta). Los alumnos rotan permanentemente para cambiarse a la siguiente actividad una vez finalizada la tarea que están realizando, de esta manera se consigue que el aula esté en permanente dinamismo.

Además, se van a nombrar los objetivos que según CREA (2002) se pretenden conseguir a través del trabajo con grupos interactivos:

- Desarrollar operaciones cognitivas elementales: memoria, atención, etc.
- Aprender reglas prácticas para la ejecución de un dominio de tareas.

- Mostrar mecanismos de pensamiento empleados en la resolución de problemas.
- Desarrollar procesos de aprendizaje cooperativo y dialógico.

Para concluir, se puede decir que esta forma de aprendizaje permite (Ferrada, 2008):

- Dar cuenta de la relación entre el aprendizaje instrumental y el social en el interior de cada actividad programada.
- Dar cuenta de la diversificación de estrategias de aprendizaje en cada una de ellas.
- Dar cuenta de los períodos breves de atención del alumnado cuidando la duración de éstas.
- Considerar la heterogeneidad de los estudiantes, en cuanto a cultura, género, etnias, edades, rendimiento y afinidades.
- Asegurar la atención personalizada, mediante la formación de grupos pequeños con un colaborador de aprendizaje en cada uno de ellos.
- Dar cuenta de un grupo diversificado de agentes sociales que trabajan voluntariamente como colaboradores de aprendizaje y que diversificarán las interacciones de los estudiantes, a la vez que, constituirán otros referentes pedagógicos distintos al profesor.
- Dar cuenta del rol profesional que asume el profesor a través de la coordinación del trabajo pedagógico entre todos los colaboradores y todo el alumnado.
- Tener presente que el estudiante adquiere un rol de protagonista, constructivo y colaborativo en su aprendizaje y en el de sus compañeros de forma permanente.
- Tener presente la generación constante de altas expectativas en todo el alumnado de parte del profesorado, los colaboradores de aprendizaje y los familiares.

4.2. COMISIONES MIXTAS

Otra de las características fundamentales en las Comunidades de Aprendizaje son las comisiones mixtas. Estas comisiones se forman teniendo en cuenta las prioridades de todo tipo propias de cada Comunidad y que dependen del “Sueño de la escuela” (una de las fases para transformar un centro en Comunidad de Aprendizaje, que más adelante se explicarán con mayor precisión, consiste en soñar la escuela que se quiere conseguir, por lo que dependiendo de lo que se quiera alcanzar se crearán un tipo de comisiones u otras) y de las propuestas que se planteen. Algunos ejemplos de tipos de comisiones son que pueden ser de multiculturalidad, de absentismo escolar, de relaciones externas, de alimentación, de deporte, etc.

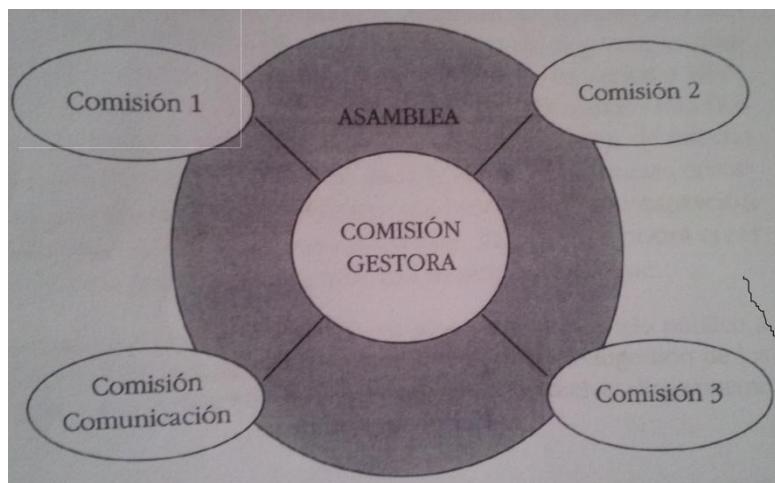
También, el número de comisiones en cada Comunidad de Aprendizaje puede ser muy variado, *tantas como prioridades haya*. Pero, teniendo en cuenta el criterio de cada escuela, se priorizan unas comisiones sobre otras. Siempre tiene que haber una comisión gestora en la que estarán representadas todas las demás comisiones, el equipo directivo y el claustro.

Una de las características más importantes de estas comisiones es que han de ser *heterogéneas*, es decir, han de estar formadas por profesorado, familias, alumnado, personal de la escuela, asociaciones locales y asesores sin ningún tipo de exclusión. Intentando que cada comisión esté representada por el mayor número de colectivos posibles.

La formación de comisiones tiene lugar en la fase de planificación, que más adelante se explicará. Y la función de éstas es *encargarse de conseguir los objetivos que el centro se ha planteado*. Por su parte las funciones de la comisión gestora son: dar respuestas a los posibles problemas, agilizar la coordinación entre las distintas comisiones y comunicación entre las comisiones existentes.

Todas las acciones que se llevan a cabo en la Comunidad de Aprendizaje a través de las comisiones son primero orientadas y después legitimadas por la *asamblea*, que se reúne aproximadamente tres veces al año para establecer, priorizar y hacer un seguimiento del funcionamiento de la comunidad. La asamblea está compuesta por todas las personas que participan en la Comunidad de Aprendizaje sin excepción de

ningún tipo y es un órgano legitimador basado en la democracia directa y el consenso. La estructura de trabajo por comisiones se puede observar en la siguiente imagen³.



Asimismo, esta estructura de trabajo de las comisiones se plantea como una red de las mismas que intercambian información y actúan de forma coordinada a través de la ya nombrada comisión gestora. El trabajo de estas comisiones tiene lugar en el *proceso de consolidación*: en la *fase de investigación* cada comisión realiza un trabajo de investigación comunicativa, introduciendo cambios y analizándolos a través del proceso de reflexión y diálogo igualitario. Después, en la *fase de formación* cada comisión puede plantear la necesidad de una formación específica. Por lo que es necesaria una acción común basada en la participación y responsabilidad de cada colectivo. Y finalmente, en la *fase de evaluación* cada comisión y cada proceso de actividad que se ha realizado se evalúan de forma continua desde los colectivos implicados y se recomienda la realización de una evaluación externa del Proyecto. Esta estructura de trabajo ha transformado las estructuras organizativas tradicionales de la escuela en estructuras de decisión más democráticas.

En resumen las comisiones son espacios de decisión importantes y democráticos que existen en las Comunidades de Aprendizaje, cuya función es organizar y gestionar los distintos proyectos del centro educativo, así como intentar conseguir los objetivos y las actuaciones que se planifiquen y se implementen desde cada una de ellas.

³ Fuente: Barrio (2005).

4.3. PAPEL DE LAS FAMILIAS

El papel de las familias es fundamental en las Comunidades de Aprendizaje y su formación es uno de los objetivos y prioridades que se establece en las Comunidades de aprendizaje. Ya que las familias es una de las fuentes más importantes de los alumnos para favorecer y potenciar su aprendizaje, la convivencia y el sentimiento de que pertenecen o reconocen la escuela como algo suyo.

Asimismo, los familiares ayudan a *conocer y valorar el trabajo del profesorado*, lo que influye en las actitudes que se potencian desde los hogares. De la misma manera se establecen lazos de confianza entre la escuela y las familias, lo que favorece el enriquecimiento de diferentes puntos de vista.

En los centros que se han transformado en una Comunidad de Aprendizaje se dan interacciones entre la familia, la comunidad y la escuela y para que estas interacciones vayan en la misma dirección se realizan distintos tipos de formación en las que pueden participar todos los agentes. Con todo ello se contribuye a:

- Mejorar las relaciones y la convivencia.
- Beneficia la comunicación y la transformación.
- Favorece el logro de criterios comunes y la implicación en la vida del centro.
- Ayuda a la continuidad y alcance de los objetivos en los diferentes entornos.

En las escuelas que hay centros de *formación para familias*, los cursos se organizan en función de las necesidades y demandas realizadas por la comunidad y personal del centro, favoreciendo la flexibilización horaria para que la mayoría de los familiares interesados puedan acudir. El objetivo de esta formación es que conozcan los planteamientos sociales y educativos de mayor importancia.

Un ejemplo de esta formación pueden ser las *tertulias dialógicas*, son un espacio para el trabajo de valores y para abordar conflictos. Además, se pueden realizar en diferentes ámbitos. Concretamente las tertulias literarias dialógicas (Flecha, 1997) tienen el objetivo de acercar la literatura a personas de diferentes generaciones, culturas

y niveles de aprendizaje. Se escoge, entre todos los participantes, un libro para leer y las páginas que se van a leer y se queda para comentarlo. Después se van explicando los conflictos, se ponen en común diferentes aspectos donde unos saberes no son mejores que otros, es decir, todas las personas aportan lo que saben y lo que sienten sin dar importancia a los conocimientos académicos que tengan; y se favorece el debate de problemas del centro y del entorno.

4.4. ROL DEL PROFESOR Y DEL ALUMNO

En las Comunidades de Aprendizaje el rol del profesor y del alumno cambia respecto al papel que éstos suelen desarrollar en las escuelas ordinarias.

El profesor pasa a ser un coordinador profesional de un equipo de colaboradores de aprendizaje que ponen en práctica una diversidad de oportunidades de aprendizaje para el conjunto de sus estudiantes. Se convierte en coordinador y negociador de las demandas pedagógicas de sus alumnos y de la comunidad en general, para ser incorporadas tanto en el aula como fuera de ella. Además, se convierte en un investigador miembro de un equipo interdisciplinar que construye conocimiento científico y que luego lo transforma en conocimiento educativo. Por último, el profesor en las Comunidades de Aprendizaje trabaja en conjunto con otros agentes sociales, donde su trabajo deja de ser privado y pasa a ser de dominio público.

En general, el profesor debe:

- Ser un agente de cambio.
- Generar conciencia crítica.
- Propiciar el crecimiento tanto personal como académico de sus alumnos para que se puedan enfrentar al futuro.
- Debe promover un aprendizaje significativo.
- Participar en el diseño curricular aprovechando el conocimiento que le deja el acercamiento con la familia de los estudiantes y con el contexto socioeconómico y cultural.
- Son responsables de coordinar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el alumno pasa a ser protagonista de la creación dialógica de conocimiento y negociador de nuevos acuerdos normativos más acordes con el requerimiento del nuevo contexto dialogizador que promueve el aula y la escuela en general. Ahora tiene un compromiso de comunidad en el que la colaboración constituye la esencia de las relaciones humanas y tiene muchas interacciones con todos los agentes sociales que ingresan en el aula (Ferrada, 2008).

Es decir, el papel del alumno consiste en:

- Ser el principal protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Su papel dentro del aula se basa en la participación.
- Es el responsable de su aprendizaje y el del resto de sus compañeros.
- Forma parte de los grupos interactivos.
- Su actuación fundamentalmente se basa en el diálogo con todos los agentes del entorno.

4.5. TRANSFORMACIÓN DE ESCUELAS EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

4.5.1. CRITERIOS PARA QUE SEA POSIBLE LA TRANSFORMACIÓN

La transformación de un centro en Comunidad de Aprendizaje plantea la unión de la escuela y del entorno como agentes educativos y el trabajo conjunto.

Pero, para que éste se pueda llevar a cabo con éxito, se tienen que poner en marcha los siguientes mecanismos (Martínez, 2004):

- Cambiar la mentalidad de recepción de un servicio público por la mentalidad de protagonismo en la función pública.
- Cambiar las pretensiones de poder por las pretensiones de validez en el discurso de los agentes de la Comunidad de Aprendizaje utilizando planteamientos dialógicos.

Además, para conseguir esta transformación es necesario *cambiar las estructuras internas de los centros educativos*, las *relaciones existentes* entre los diferentes colectivos y también las relaciones existentes con el entorno. Asimismo, hay que consensuar las propuestas por los diferentes colectivos de la comunidad y planificar los proyectos correspondientes. En estos proyectos se deberán implicar todos los agentes de la comunidad para conseguir un cambio importante en la comunidad educativa.

Igualmente hay que *potenciar la participación y la colaboración de todo el claustro* de profesores del centro en el proyecto de Comunidades de Aprendizaje, para que todos adquieran un alto grado de compromiso y responsabilidad. Además de recoger las demandas del profesorado dando respuesta a través de la formación y asesoramiento en los programas necesarios. Y una vez que se ha formado el equipo de profesores comprometidos con el proyecto hay que dar continuidad a este equipo manteniéndolo estable durante los cursos siguientes.

Al mismo tiempo, el *alumnado tiene que estar comprometido con el proyecto*, favoreciendo su aprendizaje con la organización de refuerzos en el aula y conseguir las competencias básicas necesarias.

También hay que *motivar a los padres* de los alumnos para que participen en el centro colaborando con este Proyecto. De esta manera, se dará respuesta a las inquietudes de las familias, concretando sus demandas y creando espacios de formación.

4.5.2. FASES DE LA TRANSFORMACIÓN

Por último, para que se pueda dar la transformación de un centro en una Comunidad de Aprendizaje hay que seguir una serie de fases. Hay que destacar que este proceso de transformación parte de una reflexión profunda de toda la comunidad educativa sobre el modelo de sociedad vigente, la situación del centro respecto al territorio y el modelo de igualdad de oportunidades actual del centro, para concluir en la argumentación de la escuela que se quiere para los niños (CREA, 2012).

Cada proceso de transformación pasa por una serie de fases y su temporalización depende de las características y realidad de cada centro. Todos los diversos autores e investigadores relacionados con las Comunidades de Aprendizaje coinciden en que las fases de la transformación de un centro escolar en una Comunidad de Aprendizaje se dividen principalmente en dos bloques: proceso de transformación o puesta en marcha y proceso de consolidación; dentro de las cuales encontramos las diferentes fases de la transformación. Por otra parte, no todos los autores están de acuerdo en el número y división de fases que hay dentro de cada proceso, pero en general, el producto final que todos plantean es el mismo.

Antes de describir cada una de las fases es importante destacar que previamente de iniciar el proceso, desde el CREA se ha dialogado con diferentes entidades, personas y colectivos que han manifestado su inquietud por mejorar e intervenir en la educación de sus realidades más próximas. Por otro lado, durante las fases para la transformación del centro, el CREA participa y se implica como asesor en todo el proceso, aportando conocimientos y propuestas de carácter científico, reconocidas internacionalmente, que favorecen la superación del fracaso escolar, la igualdad y la convivencia.

El proceso de transformación de las Comunidades de Aprendizaje lo podemos dividir en las siguientes fases.

Dentro del proceso de transformación o puesta en marcha encontramos las fases siguientes:

- **SENSIBILIZACIÓN:** se caracteriza por ser una fase de formación extensa. Se hacen unos cursos de formación a los colectivos que pertenecen a la comunidad educativa (profesorado, familiares, alumnado, administración,

voluntariado y otros grupos del contexto). La finalidad es que se conozcan los principios y enfoques que se caracterizan y guían a las Comunidades de Aprendizaje, las características que definen a la sociedad actual (profundizan en el marco sociológico en el que se ubica el centro) y los diferentes modelos y prácticas educativas.

Esta fase tiene una duración de aproximadamente un mes y se contemplan las actividades de sesiones informativas para analizar temáticas relacionadas con la transformación y la sociedad actual, sesiones de debate y reflexión por parte de los diferentes colectivos, y la realización de un documento de conclusiones con el compromiso, en caso afirmativo, de poner en marcha la experiencia.

Finalmente, el CREA (2012) propone los siguientes objetivos para esta fase:

- Analizar las aplicaciones educativas en la sociedad de la información.
- Analizar los modelos educativos de éxito que demuestran la superación del fracaso escolar con resultados muy superiores al resto de los centros educativos.
- Analizar el proceso de transformación del centro educativo en Comunidad de Aprendizaje y de la implicación de la comunidad en dicho proceso.
- Analizar las consecuencias de la desigualdad educativa.

En general, el objetivo que se persigue es conocer las grandes líneas del proyecto de transformación y sobre todo analizar el contexto social, la evolución de las teorías actuales de las ciencias sociales y los modelos de educación.

- **TOMA DE DECISIONES:** antes de darse esta fase hay un proceso de autorreflexión sobre la información aportada y después, el centro decide o no la puesta en marcha del proyecto. Esta decisión debe tomarse de forma conjunta, siendo necesarios la máxima participación y compromiso de todo el claustro de profesores, es decir, es imprescindible que:

- El 90% del claustro debe estar de acuerdo con esta propuesta de cambio.
- Acuerdo por parte del equipo directivo.
- Aprobación por el Consejo Escolar.
- Aprobación por la mayoría de la asamblea de familiares.
- Apoyo de la Administración correspondiente por la especificidad que comporta la experiencia.
- El nombramiento de una persona asesora para asegurarse una relación constante entre la administración, el centro educativo y CREA.

Se iniciará su implementación, una vez que todos los colectivos han tomado la decisión formal de participar e implicarse en dicho proceso, firmando un documento y, por su parte, el centro adquiere el compromiso de presentar la documentación que el centro asesor demande.

Para que el acuerdo tenga validez, deben cumplirse las siguientes condiciones (CREA, 2012):

- El 80% del claustro ha de estar de acuerdo en llevar a cabo el proyecto.
- El equipo directivo del centro también debe de estar de acuerdo.
- La asamblea de familiares debe aprobar mayoritariamente el proyecto.
- Debe haber un compromiso de la comunidad.
- La Conserjería de Educación debe dar apoyo a la experiencia, dotándola de un estatus propio con autonomía pedagógica y financiera suficiente para realizar el proyecto.

Por lo tanto, el objetivo general que se persigue en esta fase es decidir el inicio del proyecto en base al compromiso adquirido por toda la comunidad (CREA, 2012).

- **SUEÑO:** la idea principal de esta fase se centra en qué es lo que se quiere para los alumnos y que sea, realmente, aplicado a todos. Aquí la comunidad empieza a movilizarse, a transmitir ilusión y a buscar personas colaboradoras.

Toda esta fase se centra especialmente en soñar el ideal del centro educativo, olvidando los contextos limitadores. Los profesores, mediante reuniones y procesos grupales creativos, analizan los aspectos más importantes de calidad educativa en el centro. Las familias van ideando la escuela que sueñan para sus hijos. El alumnado también reflexiona sobre cómo le gustaría que fuese su escuela. Y los demás colectivos implicados analizan lo qué es una escuela de calidad, abierta y participativa.

Una vez que se ha pensado en el tipo de centro, aprendizaje y convivencia deseados, se recogen las aportaciones de todos los colectivos para comenzar a consensuar y diseñar el modelo de escuela soñado que se quiere para todos, es decir, al final cada colectivo ha puesto en común las ideas generales de su sueño, se llega a un consenso mediante el diálogo y el razonamiento, buscando la mejor educación para todos y contextualizándola a las circunstancias de la escuela.

El objetivo principal que se persigue es el de analizar el valor educativo integrador de cada elemento como motivador de la participación, y en qué modo se puede implementar en la escuela (CREA, 2012).

La duración de esta fase es de aproximadamente tres meses.

- **SELECCIÓN DE PRIORIDADES:** para poder transformar la realidad que rodea al centro educativo primero hay que conocerla. Este conocimiento se adquiere a través de análisis cuantitativos y cualitativos relacionados con el barrio y sus recursos, con el alumnado y el profesorado, con el fracaso escolar, con la convivencia, etc.

Posteriormente se analizan los datos obtenidos y se empieza a debatir y decidir conjuntamente aquellos que hay que transformar y lo que es prioritario.

Todo ello comporta un cambio organizativo, un aumento de actividades y una flexibilización de los horarios.

Generalmente cada centro escolar decide que es lo que va a ser prioritario, pero la mayoría coinciden en: abrir más horas el centro escolar, priorizar los contenidos instrumentales y el acceso a las TICs, aprender en todos los espacios y momentos del día escolar, potenciar un aprendizaje de máximos a través del aumento de participación de personas adultas en el aula, y facilitar la formación de las familias ya que pueden potenciar la de sus hijos. Todas estas prioridades se centran en un aumento de recursos, tanto humanos como materiales y la movilización para buscarlos y conseguirlos.

En esta fase se inicia el proceso de planificación de las propuestas, identificando y priorizando las actuaciones del proceso de transformación y diseñando una secuencia lógica de implementación de cambios. Por lo que el objetivo principal de esta fase es conocer la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente, analizarlos y establecer las prioridades del sueño.

Generalmente toda esta fase implica:

- Cambios inmediatos que hay que realizar.
- Establecer las prioridades máximas en el tiempo.
- Empezar a llevar a cabo acciones en las semanas y los meses inmediatos.
- Pensar en las prioridades a medio plazo.
- Ir pensando en un plan general a largo plazo, es decir, todo el proceso de cómo realizar el sueño.

La duración de esta fase es entre dos y tres meses.

- PLANIFICACIÓN: la planificación de las actuaciones a realizar para conseguir los objetivos planteados se realiza mediante una reorganización del centro en comisiones de trabajo (explicados en el punto 4.2. *Comisiones mixtas*). En ellas participan todos los agentes del proyecto y para cada prioridad se establece una comisión. En cada prioridad se concretan unos objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, temporalización y evaluación.

En esta fase se activa el plan de transformación y se planifica cómo llevarlo a cabo (CREA, 2012). Esta fase puede tener una duración de dos meses.

En relación con el *proceso de consolidación* hay que tener en cuenta que las fases anteriores sirven para ponerlo en marcha. Una vez iniciada la transformación, la planificación del nuevo curso ya será diferente, con las dinámicas que hayan surgido de todo el proceso anterior. Dentro del *proceso de consolidación* se encuentran las siguientes fases:

- **INVESTIGACIÓN:** en esta fase cada comisión realiza un trabajo de investigación comunicativa, introduciendo cambios y realizándolos a través de los procesos de reflexión y diálogo igualitario.

Esta fase tiene como objetivo generar reflexión sobre la acción implementada, así como experimentación sobre el cambio y análisis de los resultados obtenidos con la experiencia.

- **FORMACIÓN:** esta fase se refiere a la formación requerida por las distintas comisiones de trabajo en función de las necesidades generadas en el proceso de transformación.

Cada comisión puede plantear la necesidad de una formación específica. Hay que tener como referente que en las Comunidades de Aprendizaje se parte de la idea de que en el aprendizaje interviene la interacción con los diferentes contextos, personas y colectivos. Por lo tanto, es necesaria una acción común basada en la participación y responsabilidad de cada colectivo.

- **EVALUACIÓN:** se caracteriza por la evaluación continua y permanente del proceso de transformación del centro en Comunidades de Aprendizaje con la finalidad de generar correctores en las prácticas. Se recoge todo tipo de información para analizarla y valorarla, obteniendo interesantes resultados que servirán para tomar las decisiones pertinentes.

En esta fase cada comisión de trabajo, cada proceso y actividad realizados se evalúan de forma interna desde los colectivos implicados y se recomienda la realización de una evaluación externa de Proyecto.

En esta evaluación no solo se deben destacar los cambios importantes que hay que introducir, sino también hay que considerar positivas las transformaciones conseguidas hasta el momento.

IV. CONCLUSIÓN

Después de todo lo expuesto anteriormente que hay algunos aspectos que son necesarios resaltar. Las Comunidades de Aprendizaje plantean una educación centrada en el análisis, la reflexión, el diálogo, la igualdad, la participación, colaboración, etc. Siendo el alumno, en todo momento, protagonista activo de su propio aprendizaje.

Con las Comunidades de Aprendizaje se busca detener el fracaso escolar, frenar la falta de motivación escolar, eliminar las situaciones de riesgo, acabar con el absentismo escolar, erradicar la exclusión, etc. Para poder llegar a conseguir la participación por parte de toda la comunidad, mejorar la convivencia, aumentar la formación de todos los agentes y las relaciones sociales.

La transformación de un centro educativo en una Comunidad de Aprendizaje se puede llevar a cabo siempre que se parta de una acción educativa basada en unas altas expectativas hacia todo el alumnado, sin excepción alguna; en la colaboración y la participación colectiva; en el diálogo igualitario; en la confianza de las familias; en las potencialidades educativas del entorno y del profesorado.

Es fundamental resaltar que este proyecto se organiza en comisiones mixtas que tratan de planificar, gestionar y llevar a la práctica los distintos proyectos que responden a las necesidades del centro para su continua mejora. Además los grupos interactivos son utilizados como estrategias para llevar a la práctica el aprendizaje dialógico ya que es una manera de favorecer la participación y el diálogo haciendo que el alumnado, como ya se ha mencionado anteriormente, sea el protagonista de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se considera fundamental el llamado aprendizaje dialógico porque a través de éste los aprendizajes aumentan y se intensifican y a su vez se coordinan con las interacciones entre la escuela, la familia y el entorno. Se trata de modificar la manera de aprender aquello que la comunidad acuerda conseguir, para alcanzar una educación de calidad que asegure que todo el alumnado adquieran las competencias básicas necesarias para la sociedad en la que vivimos.

Por lo tanto, el principal punto fuerte de este proyecto es que se fundamenta y se sustenta en la igualdad educativa además de respetar a todas las personas por igual, sin tener en cuenta diferencias tales como la cultura, la etnia, la religión, el estatus social, etc. Estos aspectos tienen que ser imprescindible en cualquier centro educativo y en las distintas situaciones que se den en la sociedad actual. Hay que tener en cuenta que para llegar a alcanzar esta igualdad son necesarias las acciones de participación, el diálogo y la reflexión; por lo que se puede decir que este proyecto de Comunidades de Aprendizaje apuesta por ellos, siendo éstos valores fundamentales que cualquier centro tendría que perseguir y muy necesarios para participar en esta nuestra sociedad.

Además, como ya se ha expuesto en la introducción y a lo largo del desarrollo del proyecto, el tema de las Comunidades de Aprendizaje, es un concepto que lleva muchos años en marcha pero que aun no ha llegado a su punto de máximo apogeo. Por lo que se podría considerar como un punto débil; aunque aún tiene que extenderse a más entornos y dentro de unos años el número de Comunidades de Aprendizaje habrá aumentado notablemente. Por ello, además de los puntos fuertes que se han podido observar, este proyecto tiene una gran preceptiva de futuro. Lo único que es necesario son personas, no sólo profesores sino toda una comunidad: centro educativo, profesores, familias, agentes externos, alumnado, etc.; que tengan interés y ganas de llevar a la práctica un proyecto como el de Comunidades de Aprendizaje.

Asimismo potencian y proporcionan ideas de trabajar la diversidad, tanto de tipo cultural como educativo o como social, desde la comunidad ya que hoy en día cada vez hay más diversidad en todos los aspectos en los centros educativos y en la sociedad actual en general. Por eso se crea la necesidad de buscar diferentes estrategias, proyectos y acciones que ayuden a trabajar lo mejor posible y permitan adaptarse a estas nuevas situaciones.

Finalmente, otro aspecto destacable es que este proyecto se centra en los principios de una escuela inclusiva, democrática e intercultural.

A modo de conclusión en cuanto a la realización del proyecto, las dificultades encontradas a la hora de realizar este Trabajo de Fin de Grado han sido acotar el tema. Por otro lado se podría ampliar el proyecto, es decir, continuar con su investigación, por ejemplo, otro trabajo que se podría haber planteado, relacionado con las Comunidades

de Aprendizaje, hubiese sido la relación de las mismas con la diversidad o, también, podría haber sido incluir diversos apartados sobre cómo se acerca al currículo o poner más ejemplos, a parte de la Comunidad de Aprendizaje “Cantín y Gamboa” en Zaragoza, sobre cómo han llevado a la práctica o cuáles han sido sus experiencias sobre la puesta en marcha de este proyecto. Por todo ello, es un trabajo que deja abierto camino para seguir investigando.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde, A. I. (2006). *Transformando la escuela: Las comunidades de aprendizaje* (1^a ed.). Barcelona: Graó.
- Antolínez Domínguez, I., García-Cano Torrico, M., & Márquez Lepe, E. (2012). *Educación intercultural y comunidades de aprendizaje: alianzas, compromisos y resistencias en el escenario escolar andaluz* (1^a ed.). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Ayuste, A., Flecha, R., López, F., & Lleras, J. (1994). *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona. Graó.
- Barrio de la Puente, J. L. (2005). La transformación educativa y social en las comunidades de aprendizaje. *Teoría De La Educación*, Vol. 17, 129-156.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós.
- Bruner, J. S. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid. Visor.
- Ferrada D., & Flecha R. (2008). El modelo dialógico de la pedagogía: un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje (the dialogic educational model: a contribution based on the learning communities experience). *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 41.
- Elboj Saso, C. (2002). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación* (1^a ed.). Barcelona: Graó.
- Ferrada, D. (2010). "Comunidades de aprendizaje" y "enlazando mundos": Las bases de una pedagogía dialógica que genera igualdad (Learning communities and worlds entwined: The bases of a dialogic pedagogy which generates equality). *Revista Eletrônica De Educação*, 4(2), 70.

Ferrer Esteban, G. (2004) Estrategias e instrumentos. Los grupos interactivos, *Temática Escuela*, 11, 21-24.

Flecha, R., & Larena, R. (2007). *Comunidades de aprendizaje* (1^a ed.). Sevilla: Fundación ECOEM.

Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona. El Roure.

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Madrid, siglo XXI.

Giddens, A. (1995). *Modernidad e Identidad del Yo*. Barcelona. Península.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa. Vol. I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid. Taurus.

Habermas, J. (1992). *Teoría de la Acción Comunicativa. Vol. II: Crítica de la razón funcionalista*. Madrid. Taurus.

Jaussi, M.L, & Luna, F. (2002). Comunidades de aprendizaje. Una experiencia de participación de toda la comunidad educativa para mejorar la calidad de la enseñanza. *Cuadernos de Pedagogía*, n.316, septiembre 2002, Barcelona. Praxis.

Luján Ferrer, M. & Mora Hamblin, D. (2009). Comunidades de aprendizaje y organizaciones educativas: Una opción para ampliar el centro educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas En Educación*, 9(2), 1.

Capllonch M., & Figueras S. (2012). Educación física y comunidades de aprendizaje (educação física e comunidades de aprendizagem physical education and learning communities). *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 38(especial), 231.

Martínez Muñoz, M. (2004). *Comunidades de aprendizaje: Participación, calidad y transformación social de la educación*. Madrid: Cisspraxis.

Mead, G. H. (1990). *Espíritu, persona y sociedad*. México. Paidós (publicación original en 1934).

Martín R. B., Rinaudo M. C., & Paoloni P. V. (2011). Comunidades de aprendizaje en contextos no formales. La experiencia de un taller de tejido (learning communities

in non-formal contexts. The experience of a weaving workshop). *Revista Electrónica Actualidades Investigativas En Educación*, 11(3), 1.

Valls, R. (2000): *Comunidades de Aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Barcelona.

Vigotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Crítica.

2. WEBGRAFÍA

- Comunidades de aprendizaje. 1/6/2014:
http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/pdf/flecha_puigvert_02.pdf
- Comunidad de Aprendizaje Cantín y Gamboa en Zaragoza. 1/6/2014:
<http://www.cantinygamboa.es/>
- Plan de acogida, 2/6/2014: <http://www.cantinygamboa.org/acogida.html>

VI. ANEXOS

1) Plan de acogida: muestra un claro ejemplo de los objetivos que se persigue y las acciones que se tienen que desarrollar⁴.

1. Acogida y relación: familia-escuela

OBJETIVOS:

- Normalizar al máximo la relación familia-escuela.
- Informar sobre el funcionamiento de nuestra escuela y dar pautas para la colaboración familia-escuela.
- Recoger el máximo de información del niño y de su escolaridad anterior

ACTUACIONES A DESARROLLAR:

- Entrevista inicial entre la familia-escuela. En su caso, pedir un intérprete, un parent, un familiar, etc. o bien pedir la intervención de los servicios de mediación intercultural con el fin de hacer más factible la entrevista.
- Asegurar que llegue la información a la familia y, de forma entendible, si desconocen el idioma.
- Acordar los momentos convenientes para hacer la entrevista.
- Recoger la información en una ficha personal de cada alumno.
- En casos difíciles, como absentismo u otros, será necesaria la actuación de la trabajadora social.

2. Acogida del alumno en el aula

CRITERIOS DE ACTUACIÓN:

- El tutor de acogida ha de ser el referente claro y la ayuda de los primeros días.
- La buena acogida crea disposición a adaptarse y a aprender la lengua, si se da el caso.

⁴ Fuente: <http://www.cantinygamboa.org/acogida.html>

- No agobiarlo dándole excesivo protagonismo.

ACTUACIONES A DESARROLLAR:

- Establecer medidas de acogida:
 - Comunicar al grupo clase la llegada de un nuevo compañero/a.
 - Primera presentación del nuevo alumno a su grupo concreto.
 - Planificar su horario y explicar cada una de las actividades.
 - Poner en su conocimiento la disponibilidad del tutor de acogida, siempre que tenga alguna duda o dificultad.
 - Considerar las normas de convivencia del centro y las de funcionamiento de la clase.

3. Relación con los compañeros

CRITERIOS DE ACTUACIÓN:

- Normalizar las relaciones, evitando protección excesiva, así como menosprecio o rechazo.
- Tener en cuenta el factor tiempo en el proceso de adaptación.
- Dar pautas claras de comportamiento que le orienten.

ACTUACIONES A DESARROLLAR:

- Acción tutorial.
- Trabajar normas, actitudes y hábitos.

4. La observación inicial

CRITERIOS DE ACTUACIÓN:

- Observar sus habilidades y conocimientos.

- Tener en cuenta la edad y la escolarización anterior.

ACTUACIONES A DESARROLLAR:

- Hacer pruebas iniciales para determinar el nivel de aprendizaje.
- Determinar el nivel de lenguas de comunicación.
- Observar hábitos de trabajo y técnicas instrumentales.

5. Objetivos del plan de acogida

CRITERIOS DE ACTUACIÓN:

- Priorizar el nivel de comprensión y expresión de la lengua.
- Establecer criterios de hábitos de trabajo a seguir.
- Adaptar la programación general de la clase a seguir.
- Elaborar la Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS) adaptadas al nivel y competencia curricular de cada alumno.
- Programar los objetivos y contenidos a trabajar.
- Adoptar la metodología para trabajar y definir los recursos a utilizar.
- Definir unos criterios de evaluación acordes con los objetivos planteados en la Adaptación Curricular Individualizada ACI.

ACTUACIONES A DESARROLLAR:

- Concreción del tipo de refuerzo entre el tutor, el DO y el profesor de apoyo.
- Refuerzo lingüístico en el aula de español por parte del profesor de apoyo.
- Hacer un refuerzo dentro del aula según el horario establecido.

6. La lengua oral y la lecto-escritura

- La lengua es fundamental para su función comunicativa ya que es la base de los aprendizajes.

- El profesor de apoyo, el tutor y los compañeros son el principal referente lingüístico.
- El alumno comprende y habla en la medida que participa de los intercambios de los otros.
- Se tendrá que adaptar la metodología de aprendizaje, teniendo en cuenta:
 - La edad.
 - Si lee y escribe otra lengua.
 - La motivación personal.
 - Las capacidades del alumno.
 - Trabajando paralelamente a la expresión oral.
 - Asegurar la comprensión de lo que escribe y de la que lee.

7. La evaluación

- Evaluar según los criterios de evaluación que aparecen en la ACI de cada alumno en función de los objetivos marcados.
- Hacer llegar esta valoración a los padres de forma entendible, si procede.
- Evaluar en función de los objetivos marcados.